ACTA ORDINARIA Nº 23

CURACO DE VELEZ 16.08.2022

Siendo las 15:15 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa, Srta. Javiera Yáñez Rebolledo, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en Gabriela Mistral N° 10, Comuna de Curaco de Vélez, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado Vargas
- Sr. Luis Aravena Aguilera
- Sr. Luis Paredes Triviño
- Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún
- Sr. Juan Muñoz Muñoz
- Sr. Ramón Paillacar Paillacar

La Srta. Alcaldesa antes de comenzar la sesión otorga las disculpas correspondientes debido a un mal entendido ocurrido en la sesión anterior, en la cual varias personas mencionaron que la Concejala Sra. Oyarzún se sintió ofendida por sus palabras, lo cual se dio en el fragor de la discusión por el transporte de pacientes enfermos, pero en ningún caso quiso faltarle el respeto a ella ni a ningún Concejal presente.

El Sr. Paillacar comenta que todos los Concejales también deben cuidar el lenguaje y las formas de referirse en este Concejo, ya que todos trabajan para la comunidad, independiente que puedan tener opiniones diferentes. El Sr. Paredes y el Sr. Maldonado apoyan esta moción. El Sr. Muñoz apoya la moción y valora las disculpas de la Alcaldesa, ya que todos pueden cometer errores. La Sra. Oyarzún señala que ella siempre dirá las cosas de frente, y espera que eso no incomode, por lo cual también señala que las cosas que se discuten sean sin ofensas ni discriminaciones. El Sr. Aravena señala que es importante llevar un clima de respeto mutuo, apoya a la Alcaldesa en sus disculpas, y señala que las cosas deben decirse de frente en esta mesa con respeto, pero también al salir el Concejo espera se mantenga esa intención, ya que regularmente en la calle el discurso es otro, y se ventilan rumores malintencionados con la comunidad, lo cual para él es una actitud que no refleja el cargo para lo cual fueron electos.

1. SANCIÓN ACTA N°22

La Srta. Alcaldesa señala que el Acta Ordinaria N°22/2022 fue enviada por correo electrónico por el Secretario Municipal junto a la citación correspondiente y se hace entrega de manera física en esta sesión ordinaria para su lectura y

observaciones. El Sr. Sotomayor señala que no se han recibido observaciones a la fecha, y se esperan hasta el término de la sesión para poder incorporarlas al Acta.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N°10, de fecha 10.08.2022 del Comité de Desarrollo del Hospital de Achao al Honorable Concejo Municipal de Curaco de Vélez, para solicitar la participación ante el Concejo en una fecha a convenir. La Srta. Alcaldesa señala que serán invitados para la próxima sesión.
- Carta dirigida al Concejo Municipal de la Empresa Capital Sur, sobre diversas capacitaciones sobre materias Municipales.

3. INFORME ALCALDESA FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

La Srta. Alcaldesa manifiesta que durante la semana se realizaron las siguientes acciones relevantes de informar:

i. Reunión con el Coronel de la SIAT, en dónde recientemente se realizó una intervención en los establecimientos educacionales sobre educación vial.
ii. Participación del equipo municipal de reuniones territoriales del Programa PDTI y en sectores rurales.

El Sr. Andrade informa que durante este último período se han llevado a cabo los siguientes procesos de licitación pública:

- LICITACIÓN ID 3296-19-LE22, para el "Mejoramiento de la Plaza de Armas", por un monto de $51.000.000.- (cincuenta y un millón de pesos)

- LICITACIÓN ID 3296-21-LP22, para la Habilitación de baños y camarines de la Cancha de Futbolito de Curaco de Vélez, por un monto de $74.290.000.- (setenta y cuatro millones doscientos noventa mil pesos)

a) Sr. Paredes: consulta por el proceso en que se encuentra la licitación del Bus. La Srta. Alcaldesa señala que el Bus para el adulto mayor es uno de los tantos proyectos que contempla la cartera de proyectos que tiene la municipalidad. Pero lamentablemente con el alza del dólar y el aumento de los costos, el bus subió casi $90.000.000.- (noventa millones de pesos). Además comenta que se le solicitó al Gobierno Regional, revisar los antecedentes para posteriormente solicitar un suplemento de los recursos que existen.
b) Sr. Paillacar: consulta por el proyecto de demarcación vial.
c) Srta. Alcaldesa: señala que tanto el proyecto del mejoramiento de la Plaza de Armas, el de la habilitación de baños y camarines y el de demarcación vial, son proyectos que se encuentran aprobados. También indica que en los dos primeros proyectos mencionados anteriormente, se solicitó un suplemento debido a las alzas y costos de los materiales; con el fin de que lleguen oferentes a los procesos de licitación, y de estos 2 proyectos ya se adjudicaron los montos

que se solicitaron en el suplemento; por lo que se encontraría pendiente el monto del suplemento del proyecto de demarcación vial. Una vez que se obtenga esto, se tendrá a lo menos 24 proyectos en ejecución de aquí hasta fin de año.

d) Sr. Paillacar: consulta por el proceso en que se encuentra el proyecto de la sede de Quetro. La Srta. Alcaldesa responde que prontamente se tendrá una Sede nueva en el sector de Quetro, y que el proyecto fue aprobado.
e) Srta. Alcaldesa: informa que también existe un nuevo proyecto aprobado para mejorar la Planta de Tratamiento de aguas servidas, lo que permitirá avanzar en poder tenerla en mejores condiciones. Además señala que existe otro proyecto de iluminación fotovoltaica para los sectores rurales de la comuna; en el que se encuentran trabajando en su primera parte.

4. SANCIÓN SOLICITUD SUSCRIPCIÓN CONTRATO "REPOSICIÓN PASARELA DE DIAÑ, ID: 3296-16-LP22

La Srta. Alcaldesa señala que este es un Proyecto de la etapa N°1, y en el cual ya se encuentra aprobado el proyecto de la etapa N°2. También señala que será una inversión para el acceso a la escuela, para los vecinos del sector y para fortalecer el turismo. Los antecedentes solicitados en la Sesión anterior fueron enviados por correo electrónico y ahora corresponde su sanción.

Acuerdo N° 46

El Concejo Municipal aprueba la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación Pública ID Nº 3296-16-LP22**, del proyecto denominado "Reposición Pasarela de Avistamiento de Aves Sector Diañ, Curaco de Vélez", con el oferente **DISTRITO CONSTRUCCION SPA (UTP), RUT: 77.523.886-0,** Representante Legal, Srta. Antonella Nadia Dagnino Aravena, Rut 19.028.062-4, domiciliado en Carretera Austral Km 15, de la ciudad de Puerto Montt, por un monto de **$69.968.839.-** impuestos incluidos y un plazo de ejecución de **30 días corridos**.

a) Sr. Muñoz: consulta sobre los proyectos de las garitas y si es que éstas se sustituyen por nuevas. Además consulta por la posibilidad de que la garita que se renueva, pudiera ser trasladada hacia el otro sentido del camino, y así existan las 2 alternativas. La Srta. Alcaldesa responde que no se puede, ya que la postulación es para la reposición, y técnicamente esto implica desarmar la estructura antigua para reponer una estructura nueva, y principalmente debido a que ya se cuenta con los permisos de vialidad para esta acción, y no para su emplazamiento en otro lugar, se postula con este certificado de aprobación por parte de vialidad del emplazamiento de la obra.

5. PRESENTACIÓN ENCARGADO DE SALUD COMUNAL – situación movilización pacientes

La Srta. Alcaldesa señala que se encuentra con nosotros el Sr. Erwin Muñoz, Jefe Comunal de Salud, para realizar todas las consultas que se refieren en torno a la movilización de los pacientes. Del mismo modo, informa que se incorporaron nuevas prestaciones en ambas postas rurales de la comuna (Huyar y Palqui), como es la atención kinesiológica para la comunidad.

El Sr. Erwin Muñoz, señala que se ha presentado ante el concejo municipal para aclarar algunos puntos y responder dudas o consultas dudas que pudieran tener los concejales.

a) Sr. Paillacar: consulta si es que existen reclamos, sugerencias o felicitaciones, debido a que varias personas le han consultado por el formulario de reclamos. El Sr. Erwin Muñoz señala que el formulario (solicitudes ciudadanas) se encuentra accesible para toda la comunidad y en donde se debe solicitar en el SOME porque contiene un número de folio y así realizar un seguimiento y para dar respuesta. Señala que hasta la semana pasada, existen 9 felicitaciones y 2 reclamos en dicho formulario.
b) Sr. Paillacar: consulta por las áreas que contempla los 2 reclamos existentes. El Sr. Erwin Muñoz responde que se trata de una usuaria de Huyar Bajo que solicitaba la ambulancia y se le ofreció el Jeep de la posta (debido a que no era una emergencia), pero la usuaria lo rechazó, y el segundo reclamo es por una hora en la extensión horaria, en donde una persona exigía evaluación médica y se le ofreció la atención de un TENS debido a que no existía cupo para la extensión horaria y la persona no quiso esperar y se fue a la comuna de Achao.
c) Sr. Muñoz: consulta por los llamados que realizan los vecinos a la urgencia del Cesfam y no son respondidos. También consulta si es que el Cesfam a través del Servicio de Salud puede contratar algún vehículo para trasladar a las personas que se dializan. El Sr. Erwin Muñoz responde en relación a la segunda pregunta, no se podría realizar debido a que esos traslados no se encuentran dentro de la cartera de prestaciones de atención primaria, y están licitados por quien realiza la diálisis, ya que es una prestación que incluye la movilización. Y que respecto a la primera consulta, señala que el número de la urgencia cambió, pero que se ha difundido y publicado en redes sociales. También señala que los usuarios pueden llamar al número 131; que es un número de urgencia atendido por la Red de Salud y que él se encargará de realizar la conexión con la urgencia del Cesfam.
d) Sr. Muñoz: consulta por la legalidad de las prestaciones que realiza el Cesfam cuando existen actividades extra programáticas como del municipio, corporación, liceo, etc. El Sr. Erwin Muñoz responde que se ha adquirido un compromiso en la medida de lo posible, para apoyar la mayoría de las actividades, principalmente deportivas, pero que se debe siempre mantener la urgencia en el Cesfam al 100%.
e) Sra. Oyarzún: consulta si es que tienen algún catastro de las personas postradas y adultos mayores de la comuna. El Sr. Erwin Muñoz responde que las personas postradas son alrededor de 30 y las personas que se encuentran en riesgo de caer en dependencia severa o de postración son 69; lo que hace un

total de 100 personas aproximadamente. Sobre los adultos mayores el numero bordea las 850 personas.

f) Sra. Oyarzun: consulta si es que de parte del Cesfam se realizan visitas a esas personas (postradas, adultos mayores), debido a que en dos ocasiones, algunas personas quedaron esperando la visita del médico y consulta si es que tienen algún registro de las cirugías que estaban agendadas antes de la pandemia. El Sr. Erwin Muñoz responde la primera consulta de la Concejala Oyarzún indicando que cuando exista algún antecedente de esta índole, sea comunicado a la brevedad para poder subsanarlo, y en cuanto a la segunda consulta, señala que existe una lista de espera comunal que se carga en el "repositorio nacional"; en donde se acumulan todas las listas de espera de los servicios de salud. También señala que las listas de espera de cirugías, las gestiona directamente el centro que prestará la atención.
g) Sra. Oyarzún: consulta si es que tienen conocimiento de que una persona con esquizofrenia; que no se toma sus medicamentos y deambula por la vía pública. Además comenta que él o ella agredió a otra persona. El Sr. Erwin Muñoz señala que están informados de la situación de esa persona; en la cual se fue a buscar en donde se encontraba, se le administraron los medicamentos correspondientes y después se realizó el traslado hasta su casa. También señala que lamentablemente, esta persona no cuenta con una red de apoyo y sugiere activar estas redes con algún familiar que desee apoyar en esta situación.
h) Sra. Oyarzun: consulta si es que el Cesfam entrega las bolsas de colostomía cuando los pacientes están operados. El Sr. Muñoz señala que las bolsas de colostomía son insumos secundarios y deben ser solicitadas en el mismo hospital en donde se realizó la operación durante el tiempo en que se usará. La Srta. Alcaldesa señala que el municipio a través del departamento social y mediante un informe social, se encuentra disponible para brindar ayudas a la comunidad sobre todo en casos difíciles de enfermedad.
i) Sra. Oyarzun: consulta si es que es correcto utilizar los vehículos municipales para realizar traslados de pacientes. La Srta. Alcaldesa señala que muchos vecinos y vecinas tienen una sentida necesidad por la carencia de una red de apoyo y lamentablemente muchos de ellos presenta enfermedades o fracturas. Por lo anterior, es que se les brinda ayuda con los traslados. También señala que debido a lo manifestado por la Concejala Sra. Oyarzún en el concejo anterior, es que se tomó la decisión de disminuir los traslados de pacientes con vehículos municipales.
j) Sra. Oyarzun: señala que a través de la Oficina de Partes, ingresó un listado de adultos mayores que no cuentan con acceso a sus viviendas.
k) Sr. Paredes: consulta sobre las visitas que no se realizan para algunos adultos mayores. El Sr. Erwin Muñoz señala que en esos casos se realiza una priorización debido a que son muchos los adultos mayores que viven en la comuna.
l) Sr. Paredes: consulta si es que se realiza mantención debido a una urgencia ocurrida en el sector de Palqui por la inflamación de un ducto en la posta de salud rural. El Sr. Muñoz señala que se solicitó un informe técnico a la persona que realiza la mantención, ya que es una caldera nueva que no debiese fallar.
m) Sr. Paredes: felicita al personal de la sala de vacunación por la buena atención que brindan, lo cual ha podido comprobar de manera personal.

n) Sr. Paillacar: se suma a los agradecimientos por el servicio que presta el Cesfam, ya que los ha vivido personalmente con su familia, antes de ser autoridad comunal, y siempre los han atendido de buena forma y muy preocupados de todas las personas.
o) Sr. Muñoz: consulta por las fechas en donde se podrán realizar operativos en los sectores más masivos como Palqui y Huyar. El Sr. Erwin Muñoz señala que los operativos son una estrategia que se planifica desde el servicio de salud y no depende del Cesfam como atención primaria, pero algunos operativos que se han realizado, han sido gestionados directamente por la Srta. Alcaldesa. También comenta que a través del Hospital de Achao se gestionó unas horas de neurólogo para la isla de Quinchao, todos los días viernes.
p) Sr. Muñoz: sugiere que a través de la administración se pudiera gestionar la visita de un cardiólogo para realizar chequeos a los adultos mayores y a toda la comunidad.
q) Sr. Maldonado: consulta por el total de traslados en ambulancia que realiza el Cesfam para la comuna de Achao, Castro y ciudad de Puerto Montt. El Sr. Erwin Muñoz responde que son alrededor 30 traslados realizados fuera de la Isla a la fecha, principalment a Puerto Montt y para la comuna de Achao son alrededor de 3 a 4 traslados por día.
r) Sr. Maldonado: consulta por el tipo de pacientes que se trasladan en vehículos de Cesfam (que no son en ambulancia). El Sr. Erwin Muñoz señala que puede ser para radiografías, pacientes con alguna lesión en el brazo, pacientes que se deben realizar algún examen en Achao, etc., porque la ambulancia es solamente en el caso de que el paciente se pueda descompensar y por ende necesita ese vehículo en particular, el cual siempre debe de ir con un TENS de apoyo.
s) Sr. Paillacar: consulta por la existencia de algún programa en el Cesfam para la prevención del alcohol y drogas. El Sr. Erwin Muñoz responde que existe un programa de salud mental, que tiene a un profesional psicólogo en jornada completa, existe también un programa denominado "saludablemente" que cuenta con 22 horas de psicólogo adicional, para poder apoyar entre otras temáticas, el consumo de alcohol y de drogas.

6. PRESENTACIÓN PROYECTO REPOSICIÓN LUMINARIAS LED

El Sr. Williams Soto expone sobre el proyecto de recambio de luminarias y el avance de éste.

a) Sr. Paredes: consulta por la etapa de avance en la que se encuentra el proyecto. El Sr. Soto responde que se ha realizado el 95% del recambio de las luminarias; no así el recambio y normalización de los tableros.
b) Sr. Paillacar: consulta por el de plazo de entrega. El Sr. Soto señala que la obra se finaliza el 17 de octubre de 2022.
c) Sr. Maldonado: consulta si es que el recambio viene para hacer un ahorro en la comuna y cuál sería el porcentaje de ahorro. El Sr. Soto indica que efectivamente es para generar un ahorro, el que bordeará el 45% aproximadamente.

d) Sr. Paillacar: consulta si es que las luminarias antiguas utilizan un mayor consumo de energía y que se hará con ellas. La Srta. Alcaldesa señala que la idea del municipio, es poder iluminar la comuna con otros proyectos fotovoltaicos para los sectores faltantes, no volver a utilizar este tipo de alumbrado de alto consumo.
e) Sr. Paillacar: consulta si es que se darán de baja las luminarias antiguas. La Srta. Alcaldesa señala que evidentemente se darán de baja y tal vez rematar las luminarias.
f) Sr. Muñoz: consulta por la fecha en que se pretende llegar con los proyectos fotovoltaicos. La Srta. Alcaldesa señala que se inició ahora con 26 luminarias fotovoltaicas y se espera que en el segundo semestre se postule a 2 o más proyectos que permitan dotar de mayor iluminación para la comuna.
g) Sra. Oyarzún: consulta si es que se han considerado los postes que se encuentran en unas garitas debido a que los cables llegan al suelo, en el sector de Tolquien. Sugiere que se trabaje en un proyecto sobre postes de luz en la carretera desde Km8 hasta el cruce de Palqui.
h) Sr. Muñoz: consulta si es que el eléctrico del municipio puede ir a revisar el medidor de una vecina del sector de los Palquis. La Srta. Alcaldesa señala que siempre existe la voluntad de poder dirigirse a terreno.
i) Sr. Paillacar: comenta que existe una caja en el sector del jardín infantil, en donde existe unos cables expuestos. El Sr. Soto señala que según lo que señalan los concejales, el cable podría ser de telefonía o de internet, así que se comunicará con Telefónica del Sur.
j) Srta. Alcaldesa: informa que en el sector de la Punta de Huenao también está considerado en el proyecto de luminarias; para aumentar la iluminación en el sector.
k) Sr. Muñoz: felicita al Sr. Soto por la exposición del buen trabajo y la claridad de plano que exhibió.
l) Sr. Maldonado: agradece al equipo de Secplan y al equipo del Sr. Soto por el trabajo realizado.
m) Sr. Paillacar: felicita y agradece al Sr. Soto por su trabajo y buena voluntad.

7. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10

La Sra. Soledad Cárdenas expone sobre la Modificación Presupuestaria N°10

MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10

A) AUMENTO DE INGRESOS

SUB.	SUB ITEM	ASIG	ASIG.			
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	17.000	
	02			Permisos y Licencias	10.000	
		001		Permisos de Circulación	10.000	Mayores ingresos de permisos
			001	De Beneficio Municipal	3.750	de circulación vehicular
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	6.250	
	03			Participación en Impuesto Territorial-Art. 37 DL N° 3063/1979	7.000	Impueso por contribuciones
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.000	Mayores ingresos por Arriendo
	01			Arriendo de Activos No Financieros	5.000	Gimnasios y Cancha Sintética

13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	271.937	
03		De Otras Entidades Públicas	271.937	Proyectos Subdere
002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	271.937	
	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	16.185	Saldo PMU Res Ex
	002	Programa Mejoramiento de Barrios	255.752	PMB-Res Ex N° 7311/2022
		TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	293.937	Total aumento de Ingresos Gestión Interna

B) DISMINUCION DE GASTOS

(1) GESTION INTERNA

SUB.	ITEM	ASIG	ASIG.		
35			SALDO FINAL DE CAJA	4.000	Disminución Saldo Final Caja

(6) PROGRAMAS CULTURALES

SUB.	ITEM	ASIG	ASIG.		
21			GASTOS EN PERSONAL	5.000	
04			Otros Gastos en Personal	5.000	Honorarios Fiesta Campesina
004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.000	y Festival Costumbrista
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.800	
01			Alimentos y Bebidas	800	Programas Festival El Cisne
001			Para Personas	800	y Festival Costumbrista
07			Publicidad y Difusión	600	Programas Festival El Cisne
001			Servicios de Publicidad	300	y Festival Costumbrista
002			Servicios de Impresión	300	
08			Servicios Generales	4.000	Programas Festival El Cisne
011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	4.000	
09			Arriendos	800	Programas Festival El Cisne
003			Arriendos de Vehículos	600	y Festival Costumbrista
999			Otros	200	
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	600	Programas Festival El Cisne
999			Otros	600	y Festival Costumbrista
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500	Programas Festival El Cisne
01			Al Sector Privado	3.500	y Festival Costumbrista
008			Premios y Otros	3.500	
			TOTAL DISMINUCION DE GASTOS PROGRAMAS CULTURALES	15.300	Total aumento de Gastos Programas Culturales
			TOTAL AUM INGRESOS Y DISM DE GASTOS	313.237	

C) AUMENTO DE GASTOS

(1) GESTION INTERNA

SUB.	ITEM	ASIG	ASIG.		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000	
03			Combustibles y Lubricantes	2.000	Combustible para Vehículos
001			Para Vehículos	2.000	Municipales (Camionetas)
08			Servicios Generales	1.000	Derechos de Autor
999			Otros	1.000	Radioemisora Curaco de Vélez
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.250	
03			A Otras Entidades Públicas	6.250	Recursos para cancelación
090			Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	6.250	aporte municipal al FCM por
	001		Aporte Año Vigente	6.250	recaudación de Perm Circ
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000	
99			Otros Activos No Financieros	2.000	Curso On line OTEC
31			INICIATIVAS DE INVERSION	279.937	
02			Proyectos	279.937	
004			Obras Civiles	279.937	Proyecto PMU que se
	003		Construcción e Implementación de Iluminación LED Garitas Ruteras	16.185	indica
	018 (*)		Reparación y Mantención de Caminos Vecinales	8.000	Adquisición de Áridos
	019 (*)		Mejoramiento Planta Tratamiento de Aguas Servidas C de V	182.275	Proyecto PMB
	020 (*)		Construcción Alumbrado Público con Sistema Fotovoltaico Div	73.477	Proyecto PMB
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS GESTION INTERNA	291.187	Total aumento de Gastos

(2) SERVICIOS COMUNITARIOS				Gestión Interna
	SUB.			
SUB' ITEN ASIG ASIG.				
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.500	
	03	Combustibles y Lubricantes	4.000	Combustible para Maq.
	001	Para Vehículos	4.000	Municipales (Maquinarias)
	09	Arriendos	4.500	Arriendo de Camiones Extract
	003	Arriendo de Vehículos	4.500	de lodos e instalac de luces
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	8.500	Total aumento de Gastos
				Servicios Comunitarios
(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES				
	SUB.			
SUB' ITEN ASIG ASIG.				
21		GASTOS EN PERSONAL	2.000	
	04	Otros Gastos en Personal	2.000	Prestación de Servicios
	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.000	Fiestas Patrias
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500	
	01	Al Sector Privado	500	Premiación Actividades
	008	Premios y Otros	500	Fiestas Patrias
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	2.500	Total aumento de Gastos
				Actividades Municipales
(4) PROGRAMAS SOCIALES				
	SUB.			
SUB' ITEN ASIG ASIG.				
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.050	
	01	Al Sector Privado	11.050	Aumento de Gastos para
	007	Asistencia Social a Personas Naturales	11.050	Ayuda Social y Aportes Vales
	001	Ayudas Sociales	10.000	de Gas, según Convenio Marco
	008	Ayudas Sociales de Vales de Gas	1.050	Programa "Gastamenos"
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	11.050	Total aumento de Gastos
				Programas Sociales
		TOTAL AUMENTO DE GASTOS	313.237	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS CURACO DE VELEZ
CRISTINA CARDENAS GOMEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECPLAN CURACO DE VELEZ
CRISTIAN VIDAL MANSILLA
DIRECTOR DE SECPLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR CONTROL INTERNO DE VELEZ
ALONSO HERNANDEZ DIAZ
DIRECTOR DE CONTROL

CURACO DE VELEZ, 16 DE AGOSTO DE 2022.-

a) Sr. Muñoz: consulta si es que el Festival del Campesino no se realizará. La Sra. Cárdenas señala que se encontraba presupuestado para este verano y no se pudo realizar.
b) Sr. Maldonado: consulta si es que el combustible se acopia en alguna parte. La Sra. Cárdenas responde que se dirigen con las camionetas para la compra de combustible mediante orden de compra, y para las maquinarias existe un acopio en el corral donde se estacionan los vehículos pesados.
c) Sra. Oyarzún: consulta si es que existe algún encargado de realizar el proceso de carga de combustible. La Sra. Cárdenas responde que dentro del departamento de Obras, se designa un encargado.
d) Sra. Oyarzún: consulta de cuánto es el acopio de combustible. La Sra. Cárdenas señala que existe un estanque de alrededor 2.000 litros para el acopio de combustible.

e) Sr. Maldonado: solicita que se entregue un informe a todos los concejales de cómo se está llevando el control del combustible y petróleo además del nombre del encargado de realizar esta función.
f) Srta. Alcaldesa: señala que el funcionario encargado de los vehículos municipales, es el Sr. Sebastián Rivera Rojas y el funcionario encargado del control de combustible es el Sr. Mateo Oyarzún Muñoz.
g) El Sr. Víctor Torres Paredes, encargado de la Radio Municipal, señala que se ha notificado que se debe cancelar anualmente un monto por derechos de autor con la SCD; en cual todas las radios de Chile deben cancelarlo, y por ello llegó una factura de los años 2021 y 2022.
h) Sra. Oyarzun: entrega una carpeta a la Srta. Alcaldesa y solicita que la administración entregue una respuesta a esas familias. La Srta. Alcaldesa señala que en esta modificación presupuestaria se consideró el presupuesto municipal para la mantención de caminos municipales y los ingresos a viviendas de adultos mayores o personas enfermas.
i) Sr. Maldonado: consulta por el lugar en donde se está extrayendo los áridos. La Srta. Alcaldesa responde que se extrae de una mina de un particular del sector de Diañ.
j) Sr. Maldonado: consulta por el costo del árido. La Srta. Alcaldesa responde que el valor aproximado del cubo, es de $3.000.- (tres mil pesos), pero sin considerar que se debe llevar la máquina, el camión y preparar el árido.
k) Sr. Maldonado: sugiere trabajar con tiempo en la mantención de caminos para evitar muchos inconvenientes, ya que se puede trabajar desde octubre hasta marzo para tener mejores condiciones de clima, y no andar en invierno solo haciendo reparaciones parche.
l) Sra. Oyarzun: consulta en que consiste el proyecto del mejoramiento de la planta de aguas servidas. La Srta. Alcaldesa responde que en el próximo concejo vendrá el experto a explicar lo que contempla el proyecto.
m) Sra. Oyarzun: sugiere que a futuro, el Jefe de Obras salga a terreno y verifique los que materiales se van a ocupar en algún proyecto.
n) Sr. Maldonado: consulta por las acciones a realizar para que la planta de tratamiento salga adelante y siga funcionando debido a que la comunidad no coopera para esta acción, y consulta si es que se ha considerado algún pago o aporte mínimo para la mantención de la planta.
o) Sr. Muñoz: señala que está de acuerdo con el concejal Sr. Maldonado y consulta si es que se puede confeccionar una ordenanza.
p) Sr. Maldonado: solicita hacer una reunión ampliada con la comunidad para que tome conciencia y realizar un aporte para la mantención de la planta de tratamiento.
q) Srta. Alcaldesa: señala que se encuentran muy preocupados desde hace mucho tiempo atrás debido a este tema; por lo que le solicitaron al Gobierno Regional que la comuna forme parte de una glosa presupuestaria para poder traspasar al comité de agua potable rural, los costos de operación y mantención, en conjunto al pago del servicio por parte de la comunidad.
r) Sr. Maldonado: consulta por el período en que se realiza mantención a las plantas elevadoras. La Srta. Alcaldesa señala que se realiza 2 veces al año.
s) Sr. Muñoz: considera de gran importancia comenzar a trabajar con el comité de agua.

t) Sr. Maldonado: solicita hacer llegar los valores de los vales de gas.
u) Sr. Maldonado: en relación al tema de Cultura, sugiere trabajar con tiempo con el fin de postular a fondos de corte regional y/o nacional y así no gastar recursos municipales.
v) Sra. Oyarzún: sugiere realizar una reunión con las empresas para asfaltar los caminos.

8. VARIOS

a) Sr. Paillacar: consulta por la respuesta sobre el estado de los gimnasios de la comuna. El Sr. Administrador responde que los gimnasios se encuentran funcionando.
b) Sr. Paillacar: consulta por la solicitud que realizó en relación a la garita para los niños en el sector de Quetro.
c) Sr. Paillacar: consulta por la cantidad de niños que participan en el taller de futbol y que necesitaban movilización el fin de semana. La Srta. Alcaldesa señala que en la última solicitud figuraban más de 40 niños inscritos y también comenta que se están trasladando con buses de la corporación. Señala que no existen choferes ni buses exclusivamente para realizar esos traslados, pero que siempre se pretende apoyar pero con lo que corresponda legamente. El Sr. Muñoz señala que existen muchos niños que pertenecen a la escuela de fútbol "chico Fernández" y sugiere trabajar en conjunto con el departamento de deportes para dejar un ítem para utilizarlo en arriendo de vehículos para los traslados. La Sra. Oyarzun señala que varios niños de San Javier, deben trasladarse al pueblo para utilizar el gimnasio municipal debido a que el de su sector se encuentra cerrado.
d) Sr. Muñoz: sugiere la instalación de un letrero en la rotonda del sector del Liceo Alfredo Barría, para evitar el taco que se forma en la mañana desde la entrada de Changuitad, otro en La Planchada por el sector de playa y por donde vive la Srta. Alcaldesa para que se instale hacia la esquina.
e) Sr. Muñoz: consulta por lo que sucederá con las personas que no podrán ir a votar. La Srta. Alcaldesa señala que el Servel publicó las excusas para no ir votar.
f) Sr. Muñoz: consulta por la fecha en que comenzará los trabajos de electricidad del sector de Changuitad. La Srta. Alcaldesa señala que se realizará en la fecha comprometida, según informó SAESA.
g) Sr. Paredes: señala que en concejo en terreno, un vecino solicitó correr la instalación de un letrero debido a que la mayoría de los vehículos ingresan a su propiedad en el sector de Tolquien.
h) Sr. Paredes: consulta si existe alguna respuesta en relación a la costanera de Palqui. La Srta. Alcaldesa señala que el Director de la Secplan asistió a una reunión en la comuna de Castro por el tema de Vialidad y también se solicitó una audiencia con el Director de Vialidad para solucionar este tema.
i) Sra. Oyarzun: consulta si es que se realizó la entrevista sobre los profesionales del programa SNAC. La Srta. Alcaldesa señala que se hizo un concurso y participaron 6 postulantes, y que aún no recibe el informe de la comisión.

j) Sra. Oyarzun; señala que le gustaría que los profesionales que ganaron el concurso del programa SNAC sean de la comuna. El Sr. Maldonado solicita que les hagan llegar las bases del concurso.
k) Sr. Muñoz: consulta si es que ya se encuentran elegidos los beneficiarios de este programa. La Srta. Alcaldesa señala que la nómina de los beneficiarios están pre establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social. También señala que junto al Departamento Social, se está trabajando para que las personas que tenga alguna persona postrada en sus hogares, actualicen su registro social de hogares para que el próximo año se pueda duplicar la intervención comunal que existe del sistema comunal de apoyos y cuidados.
l) Sr. Maldonado: solicita que para el próximo llamado a concurso, les hagan llegar las bases. La Srta. Alcaldesa señala que no existe ningún inconveniente en conversar sobre el tema.
m) Sra. Oyarzun: señala que se enteró de que no se están pagando las imposiciones y previsiones de los funcionarios de la Corporación. La Srta. Alcaldesa señala que eso no es efectivo, porque se encuentran todas pagadas al día.
n) Sra. Oyarzun: consulta por la denuncia en relación al notebook que se perdió desde la sala de sesiones. La Srta. Alcaldesa señala que se cometió un error al pensar que ese equipo aparecería, pero que se está evaluando la instalación de cámaras de vigilancia. También señala que la denuncia opera como todo proceso legal. El Sr. Paillacar consulta si es que el notebook extraído, estaba a cargo de algún funcionario. La Srta. Alcaldesa señala que pertenecía a la Sala de Sesiones, y era el que estaba disponible para quienes necesiten exponer. La Sra. Oyarzún sugiere la instalación de cámaras de vigilancia.
o) Srta. Alcaldesa: señala que en materia de seguridad, se está gestionando la instalación de alarmas y cámaras para el municipio.
p) Sr. Maldonado: sugiere presentar una querella criminal contra quienes resulten responsables. La Srta. Alcaldesa responde que es un tema a evaluar.

Siendo las 17:35 horas se da por finalizada la Sesión.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL